



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54
INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 109/2012.

ACTOR: MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE
SONORA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a seis de diciembre de dos mil doce, se da cuenta al **Ministro Instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, con el escrito y anexos de Enrique Alfonso Martínez Preciado, Coordinador General del Fondo de Operación de Obras SONORA SÍ, depositados el veintinueve de noviembre de dos mil doce, en la oficina de correos de localidad, recibidos por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **069779**. Conste.

México, Distrito Federal, a seis de diciembre de dos mil doce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales el escrito y anexos de cuenta del Coordinador General del Fondo de Operación de Obras SONORA SÍ, por el que exhibe diversas documentales y realiza de manera extemporánea manifestaciones en relación al requerimiento hecho por proveído de treinta de octubre de dos mil doce. Al respecto dígamele que deberá estarse a lo determinado en auto de tres de diciembre del año en curso.

Notifíquese.

Lo proveo y firma el **Ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.